



**SE
SEA**

SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
MICHOCÁN®

KIT DE HERRAMIENTAS ANTICORRUPCIÓN

EMBAJADORES JUVENILES 2026

SOMOS PARTE DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



* El Comité Coordinador también funge como Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva.



* El presidente(a) del CPC también preside al Comité Coordinador.

* Los miembros del CPC, a excepción de su presidente(a), también son miembros de la Comisión Ejecutiva.

* Un miembro del CPC coordina la Comisión Ejecutiva.

KIT DE HERRAMIENTAS ANTICORRUPCIÓN

1. MATRIZ PARA EL MONITOREO DE PROGRAMAS SOCIALES
2. CHECK POR LA TRANSPARENCIA
3. RUTA DE LA DENUNCIA PÚBLICA

MATRIZ PARA EL MONITOREO DE PROGRAMAS SOCIALES

¿QUÉ ES UN PROGRAMA SOCIAL?

Los programas sociales comprenden **acciones específicas para atender las necesidades** de los sectores más vulnerables de la población.

- **Ingreso:** pensiones para adultos mayores, apoyos a madres solteras, insumos agrícolas, etc.
- **Salud:** atención médica en el domicilio, compra de medicinas, etc.
- **Educación:** becas para estudiantes, apoyos para el transporte, entrega de útiles, etc.
- **Trabajo:** capacitación y desarrollo, apoyo a emprendedores, etc.



¿DE QUÉ TRATA LA HERRAMIENTA?

Es una metodología que permite identificar **oportunidades de mejora** y **posibles riesgos de corrupción** en la ejecución de programas sociales.

- Ofrece un análisis estructurado
- Describe los aspectos o elementos más importantes de observar
- Sencillez de uso (internet)
- Primer acercamiento a la rendición de cuentas
- Compara nuestras creencias con la realidad.
- Incentiva la participación activa de la ciudadanía
- Fomenta el trabajo en equipo.



6 TEMAS Y 12 VARIABLES

1. Presupuesto

- 1.1 Presupuesto asignado
- 1.2 Presupuesto ejercido

2. Operación

- 2.1 Reglas de operación
- 2.2 Convocatoria publicada
- 2.3 Procedimientos claros

3. Padrón de beneficiarios

- 3.1 Padrón público y accesible
- 3.2 Procedimientos de actualización

4. Participación ciudadana

- 4.1 Mecanismos de participación ciudadana
- 4.2 Medio de queja o denuncia

5. Fiscalización

- 5.1 Auditorías

6. Evaluación

- 6.1 Comunicación
- 6.2 Evaluación

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTA HERRAMIENTA?

Los actos de **corrupción en los programas sociales** impiden que los recursos lleguen a quienes realmente los necesitan, **profundizando las desigualdades sociales.**



Por su parte, contar con herramientas que permitan mantener un **proceso de monitoreo** continuo por parte de la ciudadanía permite:

- **Identificar potenciales** riesgos de corrupción.
- **Incidir** en la toma de decisiones públicas.
- **Concientizar** sobre la importancia del buen manejo de los recursos públicos.
- **Incentivar** la **participación** de las juventudes en temas sociales.

MATRIZ ANTICORRUPCIÓN

INSTRUCCIONES:

1. Reunirse en equipos, **seleccionar un programa público implementado en 2025 o 2026.**
2. Con la información pública disponible en internet, **llenar la matriz de monitoreo**, respondiendo según se encuentre disponible la información:
 - **Sí** = puntuación total
 - **Parcial** = mitad de los puntos posibles
 - **No** = sin puntuación
3. **Asignar el puntaje** correspondiente por pregunta y por tema, y **definir el nivel de riesgo de corrupción.**

Elemento o tema	Puntuación máxima posible
1. Presupuesto	20
2. Operación	25
3. Padrón de beneficiarios	15
4. Participación ciudadana	15
5. Fiscalización	10
6. Evaluación	15
Calificación total	100

ESCALA	RIESGO
Menos de 60	Elevado
Entre 60 a 80	Moderado
Mayor a 80 hasta 100	Menor

MATRIZ ANTICORRUPCIÓN

Matriz para el monitoreo de Programas Sociales						
Nombre del programa social:		Programa X			Fecha de monitoreo:	08/05/2026
Es de carácter federal, estatal o municipal:		Estatal			Año fiscal:	2026
Elemento	Pregunta	Hallazgos y evidencias	Sí/No/Parcial	Puntos posibles	Puntos obtenidos	Comentarios u observaciones
1. Presupuesto	1.1 ¿Se puede consultar a cuánto asciende el presupuesto asignado para el programa social en el ejercicio fiscal evaluado?	El presupuesto asignado equivale a \$10 y la información se encuentra disponible en el enlace:	Sí	10	10	
	1.2 ¿El presupuesto ejercido coincide con el aprobado (incluyendo sus modificaciones)?	Sí, y las modificaciones se pueden consultar a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Sí	10	10	Solamente se han realizado dos modificaciones en el año.
2. Operación	2.1 ¿Las reglas de operación del programa especifican población objetivo, requisitos particulares, características, etc., y son de acceso público?	Las reglas de operación sí especifican la población objetivo, pero los requisitos no son claros.	Parcial	10	5	
	2.2 ¿La convocatoria está disponible en algún medio de acceso público?	Sí, se puede acceder a través del enlace:	Sí	10	10	También se publicó en redes sociales.
	2.3 ¿Los procedimientos del programa son claros? (Lenguaje comprensible).	Algunos elementos son demasiado técnicos.	Parcial	5	2.5	
[...]						
6. Evaluación	6.1 ¿Se comunican los logros, resultados del programa? (Boletines, redes sociales, otros).	En redes sociales se publican fotografías de las acciones realizadas, y en la página oficial se encuentra el número de beneficiarios.	Sí	10	10	
	6.2 ¿La ejecución del programa cuenta con algún tipo de evaluación pública (interna o externa)?	Se menciona que se han realizado evaluaciones externas, pero no se encontraron los resultados.	Parcial	5	2.5	Se realizó una solicitud de acceso a la información a través de la PNT.
Calificación total de la evaluación realizada				100	67.5	



CHECK POR LA

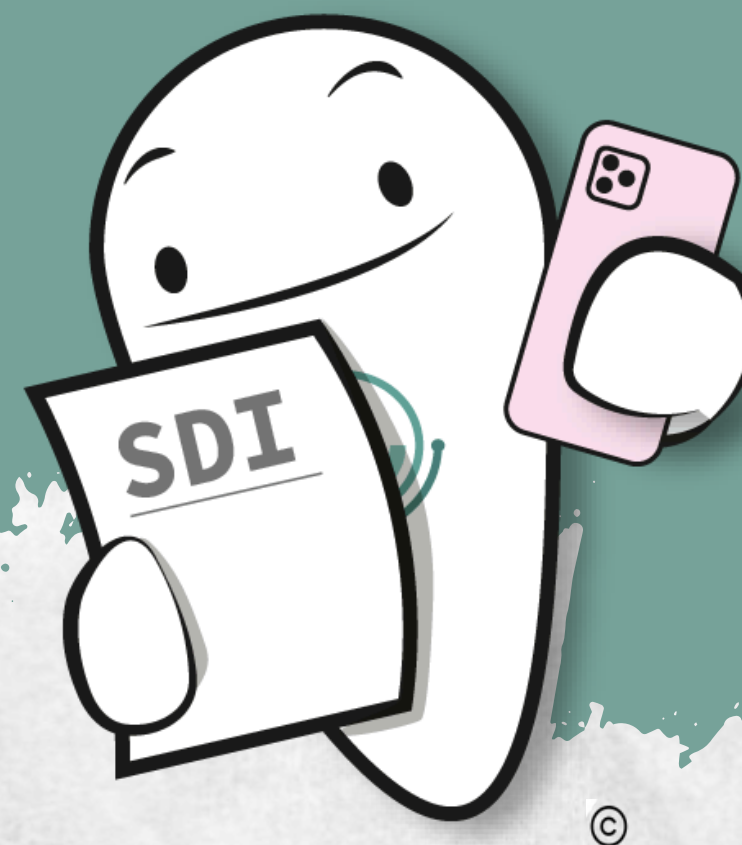
TRANSPARENCIA



GUÍA SIMPLIFICADA PARA EL
EJERCICIO DEL DERECHO DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN

¿Y QUÉ IMPORTANCIA TIENE LA TRANSPARENCIA?

Es un indicador para saber si un gobierno responde o no a las necesidades de la ciudadanía, importante en el combate a la corrupción al exponer la gestión pública al verificación del ciudadano, permitiendo la **rendición de cuentas, desmotivando el uso indebido de recursos y fortaleciendo la confianza** de los gobernados. Si se publican datos claros sobre contratos y gastos, evitamos escondites donde crece la corrupción. Así cualquier persona puede vigilar y pedir que se sancionen los abusos.



Todos los mexicanos pueden ejercer este derecho humano a través de la PNT.

Ese derecho se encuentra establecido en el artículo 6to. Constitucional.

La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) es la herramienta que permite a los órganos gubernamentales publicar la información que la ley les exige. Además, habilita a los ciudadanos a ejercer su derecho a la información a través de solicitudes de acceso a la información.

*ES UNA DE LAS PRINCIPALES
ANTÍTESIS DE LA CORRUPCIÓN*

La transparencia funge como habilitador del ejercicio del derecho de Acceso a la Información, la cual nos permite conocer, entender y evaluar las acciones de las sujetos obligados.



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA



¿CÓMO PODEMOS COMBATIR LA CORRUPCIÓN HACIENDO USO DE LA TRANSPARENCIA?



SEGALMEX

SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA



La información es poder y con ese poder se pueden destapar grandes actos de corrupción.

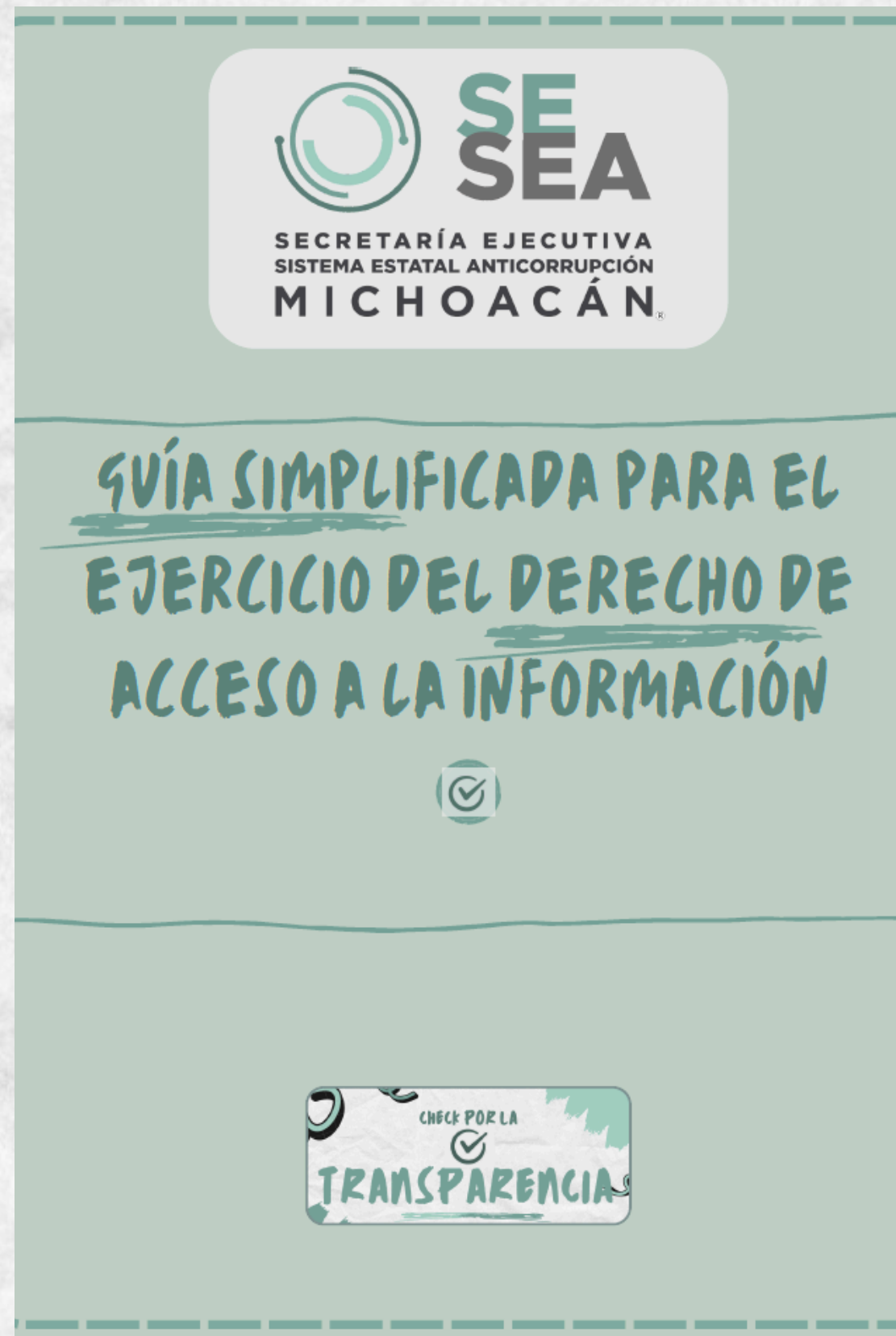
OBJETIVO DE LA GUÍA

Explicar de manera simplificada el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para ejercer el Derecho de Acceso a la Información así como la importancia de la transparencia para el combate a la corrupción.



©

¿EN QUÉ CONSISTE LA GUÍA?



Es una infografía tipo cartel a través de la cual se podrá identificar el paso a paso de cómo realizar una solicitud de Acceso a la Información



Contiene un código QR que redirecciona a una Guía amplia del proceso completo de Derecho de Acceso a la Información, para poder entender qué pasa después de que se concluye el término de 20 días y los diferentes supuestos que se presentan.



Accederemos a la Plataforma Nacional de Transparencia

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>



Conoce la Guía



Guía Amplia para ejercer el Derecho
de Acceso a la Información
COMPLEMENTARIA



SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
MICHOCÁN®

EL CAMINO

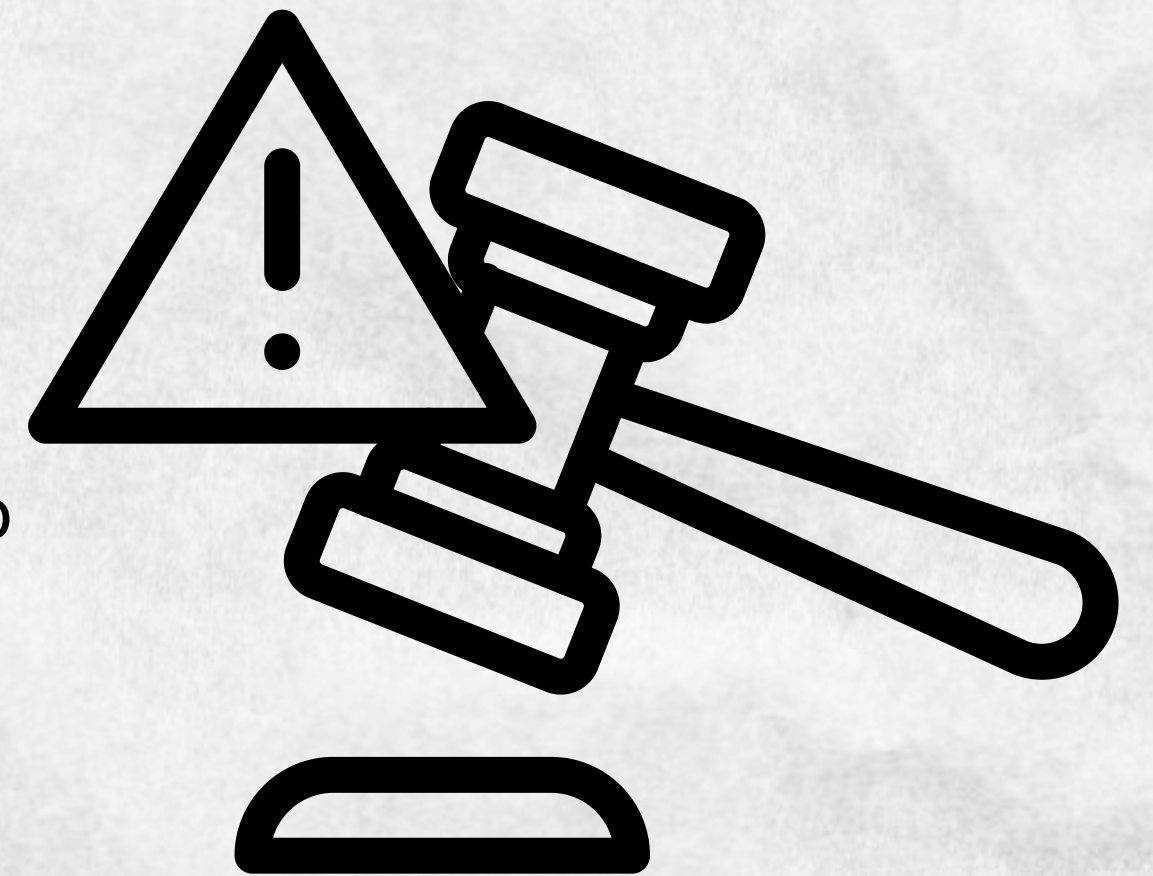
VS

LA CORRUPCIÓN

RUTA DE LA DENUNCIA PÚBLICA

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA DENUNCIA PÚBLICA?

- Es uno de los instrumentos más valiosos para la lucha anticorrupción porque garantiza el acceso a la justicia, permite que los hechos se investiguen y se sancionen.
- Genera confianza ciudadana.
- Proteger al denunciante es el resultado de la cero tolerancia a la corrupción.
- Previene nuevos actos de corrupción ya que al proteger la denuncia no solo se atiende el problema, también disuade conductas indebidas futuras.



¿QUÉ ES LA HERRAMIENTA?

Instrumento práctico diseñado para brindar claridad, confianza y acompañamiento a las personas que deseen presentar denuncia.



¿EN QUÉ CONSISTE LA HERRAMIENTA?

- Es una infografía que podrá compartirse de manera digital o pegar físicamente en escuelas e instituciones de educación.
- La infografía cuenta con un código QR que te debe dirigir al apartado de la SIDESEA para presentar denuncias, donde encontrarán una guía de denuncia.

1. Observas la infografía (te llama la atención)
2. Lees y entiendes que Sí puedes hacer algo vs la Corrupción
3. Escaneas el QR
4. Lees las instrucciones
5. Presentas la denuncia



¿CÓMO DENUNCIO LA CORRUPCIÓN?

¿PRESENCIASTE O ERES CONSCIENTE DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

1 Mantén la calma, ¡Sí puedes hacer algo!



¡PUEDES PRESENTAR UNA DENUNCIA!

- 2**
- Escanea el QR
 - Entra a la página <https://pdeanticorruption.michoacan.gob.mx/s5/>
 - Contáctanos



3 PUEDE SER

- Anónima;
- Anónima + correo electrónico
- Creando un usuario con

- 2**
- Escanea el QR
 - Entra a la página <https://pdeanticorruption.michoacan.gob.mx/s5/>
 - Contáctanos



3 PUEDE SER

- Anónima;
- Anónima + correo electrónico
- Creando un usuario con tu información personal



SIGUE LAS INSTRUCCIONES

- 4**
- Las instrucciones para presentar tu denuncia son claras, fáciles de seguir y sencillas de realizar, solo necesitas un dispositivo inteligente o computadora y tener acceso a internet.



5 ¿Y AHORA?

SESEA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN MICHOACÁN

La SESEA recibirá y turnará tu denuncia a la autoridad competente, le dará seguimiento y te informará sobre su proceso hasta su culminación.





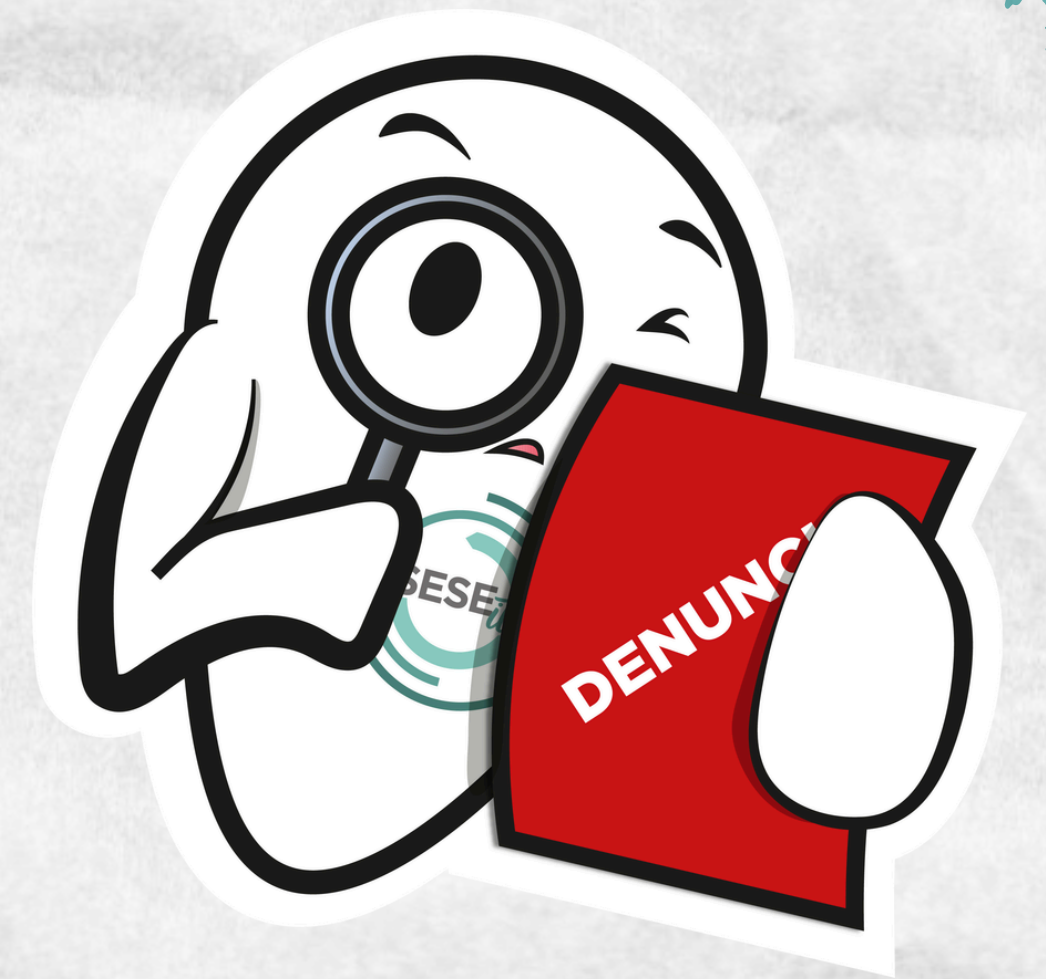
S5
SIDESEEA
SISTEMA DE DENUNCIA
MICHOACÁN

**SISTEMA DE DENUNCIA PÚBLICA DE FALTAS
ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN®**



ALERTA
SEA®

- Si un funcionario público está contratando a sus familiares, ¡Denúncialo! Las oportunidades laborales deben ser para todos.
- Si un policía, maestro, funcionario te pide un soborno, ¡Denúncialo! Él debe ser investigado y tu economía no tiene por que verse afectada por corruptos.
- Si un médico condiciona el servicio médico, ¡Denúncialo! Los servicios de salud deben ser para todos.
- Si un político desvía recursos, ¡Denúncialo! Tus impuestos deben usarse para el bien común, para tu calidad de vida.



¿ES CORRUPCIÓN?



SE PUEDEN PRESENTAR DENUNCIAS

- De manera Presencial;
- Vía Telefónica;
- Vía internet, siguiendo el Camino vs la Corrupción.



¿TIENES DUDAS?

Sigue el camino VS la
corrupción



O contáctanos 😊



QR

¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!



<https://sistemaanticorruptcion.michoacan.gob.mx/>



443 298 4009 ext:
1004, 1008



seseamichoacan



**SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
MICH O A C Á N**



Domicilio: Batalla de
Casa Mata #1286 Col.
Chapultepec Sur.
Morelia, Mich.



secretariatecnica@s
eseamichoacan.mx



+52 443 870 7841